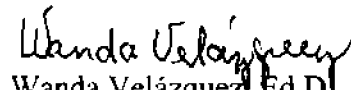




27 de febrero de 2012

DECANOS, DECANOS ASOCIADOS, DECANOS AUXILIARES Y DIRECTORES DE ESCUELAS:


Wanda Velázquez, Ed.D.
Decana Asociada

PROGRAMACIÓN DE VERANO 2012

Saludos cordiales. Siguiendo la recomendación del cuerpo de Decanos con la Rectora, el pasado viernes se aprobó una sesión de verano corto y una sesión de verano regular para el 2012. La sesión de verano corto fue diseñada mayormente para los cursos regulares que no requieran laboratorios, internados, o experiencias prácticas que requieran tiempo adicional. El verano corto comienza el 4 de junio y finaliza el 25 de junio, mientras que el verano regular comienza el 4 de junio y finaliza el 18 de julio (véase anejo). En vista de los nuevos cambios, les solicitamos que analicen la programación que enviaron de su Facultad y hagan los ajustes necesarios.

Les recordamos que, hasta el momento, la oferta de los cursos de verano se regirá por la Certificación Núm. 130 (2010-2011) de la Junta de Síndicos. Por lo tanto, la oferta de verano se trabajará en colaboración con la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) y la misma será autoliquidable. El cupo mínimo por sección es de 30 estudiantes.

Solicitamos envíen al Decanato de Asuntos Académicos la nueva programación de Verano 2012 a más tardar el **viernes 2 de marzo de 2012**.

Aprovechamos el momento para recordarles que la encuesta para estudiantes estará disponible hasta el 2 de marzo de 2012. Para acceder el análisis debe utilizar el enlace https://miupi.uprrp.edu/analisis_necesidades.php.

Estamos a su disposición para aclarar cualquier duda al respecto.

Anejo

Memorandos DAA / Memorando 11-12 / Memo 17 (2011-2012) Programación de Verano 2012

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
OFICINA DEL REGISTRADOR**

CALENDARIO ACADÉMICO

**VERANO CORTO 2012
SESIÓN (4 DE JUNIO AL 25 DE JUNIO)**

9- 13 de abril (lunes-viernes)	Periodo de Selección de Cursos del Verano
29 de mayo (martes)	Fecha límite de pago en el Banco Popular de Puerto Rico.
29-30 de mayo (martes-miércoles)	Período de ajustes a la factura para los estudiantes que hicieron selección de cursos para todas las sesiones de Verano en horario de 8:00 am a 3:30 pm Estudiantes que completen requisitos a grado en Verano deberán llenar solicitud en este período
30 de mayo (miércoles)	Fecha límite para pagar matrícula; de no hacerlo se cancelarán los cursos. Los pagos a través de MIUPI se recibirán hasta las 4:00 pm.
31 de mayo (jueves)	Análisis de matrícula inscrita y procesamiento de datos.
1 de junio (viernes)	Matrícula de estudiantes que NO hicieron selección de cursos en el horario de 8:00 am a 3:30 pm
4 de junio (lunes)	COMIENZAN LAS CLASES DEL VERANO REGULAR Y DE LA PRIMERA SESIÓN CORTA
4, 5 y 6 de junio (lunes-miércoles)	Período de cambios al programa matriculado. Fecha límite para reembolso del 100% en bajas de cursos
6 de junio (miércoles)	Fecha límite de pago con recargos matrículas iniciadas el 4 de junio , se cancelarán los cursos si no hace el pago a esta fecha
8 de junio (viernes)	Termina el período para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados ²
20 de junio (miércoles)	Fecha límite para bajas parciales de la primera sesión corta.
22 de junio (viernes)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES Y ÚLTIMO DÍA PARA RADICAR BAJAS TOTALES EN ESTA PRIMERA SESIÓN
25 de junio (lunes)	Período de exámenes finales
26-27 de junio (martes-miércoles)	Vence el período para entregar los informes de calificaciones finales al Registrador

NOTAS:

1. El total de créditos matriculados por sesión no excederá de 7 y el total combinado para las sesiones de Verano no excederá nunca de 12 créditos.
2. Las clases se reunirán 3 horas diariamente durante los 15 días de esta sesión (3 créditos).

**CALENDARIO ACADÉMICO
VERANO REGULAR 2012
(4 DE JUNIO AL 18 DE JULIO)**

9- 13 de abril (lunes-viernes)	Periodo de Selección de Cursos del Verano.
29 de mayo (martes)	Fecha límite de pago en el Banco. El Recinto de Río Piedras no se responsabiliza por pagos efectuados después de esta fecha.
29-30 de mayo (martes-miércoles)	Período de ajustes a la factura para los estudiantes que hicieron selección de cursos a través de MIUPI para la sesión de Verano en horario de 8:00 am a 3:30 pm Estudiantes que completen requisitos a grado en Verano deberán llenar solicitud en este período
30 de mayo (miércoles)	Fecha límite para pago y cambio de matrícula a través de MIUPI hasta las 4:00 pm; de no hacerlo se cancelarán los cursos.
31 de mayo (jueves)	Análisis de matrícula inscrita y procesamiento de datos.
1 de junio (viernes)	Matrícula de estudiantes que NO hicieron selección de cursos en el horario de 8:00 am a 3:30 pm
4 de junio (lunes)	COMIENZAN LAS CLASES DEL VERANO REGULAR Y SESIÓN CORTA
4, 5 y 6 de junio (lunes-miércoles)	Período de cambios al programa matriculado. Periodo de pagos con recargo. Fecha límite para reembolso del 100% en bajas de cursos.
6 de junio (miércoles)	Fecha límite de pago con recargos matrículas iniciadas el 4 de junio ; se cancelarán los cursos si no hace el pago a esta fecha.
8 de junio (viernes)	Termina el período para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados ²
25 de junio (lunes)	No se reunirán las clases del Verano Regular, ya que es día de exámenes finales del Verano Corto.
29 de junio (viernes)	Fecha límite para bajas parciales para el verano regular.
4 de julio (miércoles)	DÍA FERIADO. DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE EE.UU.
16 de julio (lunes)	DÍA FERIADO: NATALICIO DE LUIS MUÑOZ RIVERA
18 de julio (miércoles)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES Y ÚLTIMO DÍA PARA RADICAR BAJAS TOTALES DEL VERANO
19 de julio (jueves)	Período de exámenes finales
20-23 de julio (jueves-lunes)	Vence el período para entregar los informes de calificaciones finales al Registrador
25 de julio (miércoles)	DÍA FERIADO: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN DEL ELA
26 de julio (jueves)	RECESO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO
27 de julio (viernes)	DÍA FERIADO: NATALICIO JOSÉ CELSO BARBOSA

NOTAS:

1. El total de créditos matriculados por sesión no excederá de 7 y el total combinado para las sesiones de Verano no excederá nunca de 12 créditos.
2. Las clases se reunirán 1 hora 30 minutos diariamente durante los 30 días de esta sesión (3 créditos).